

A todos los participantes del procedimiento por Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. CAEV-FISE-2022-E07-INV, relativo a la obra: "CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE CAPTACIÓN DE AGUA DE LLUVIA (1ª. ETAPA DE 2 ETAPAS), PARA LA LOCALIDAD DE TEPETLAMPÁ, MUNICIPIO DE TEHUIPANGO, VER."

Con fundamento en lo establecido en el artículo 47 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y conforme a los criterios de adjudicación establecidos en el procedimiento por Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. CAEV-FISE-2022-E07-INV, relativo a la obra: "CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE CAPTACIÓN DE AGUA DE LLUVIA (1ª. ETAPA DE 2 ETAPAS), PARA LA LOCALIDAD DE TEPETLAMPÁ, MUNICIPIO DE TEHUIPANGO, VER.", anexo encontrará el fallo correspondiente al presente proceso.

Asimismo, le informo que el fallo en referencia se encuentra a su disposición para consulta en Internet en la página electrónica <http://www.caev.gob.mx> y un ejemplar se fija en el cuadro de avisos de esta Comisión por un término no menor de cinco días hábiles.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

ARQ. FÉLIX JORGE LADRÓN DE GUEVARA BENÍTEZ  
DIRECTOR GENERAL DE LA CAEV

Con Copia para:  
L.E. OSVALDO SOLÓRZANO ROMERO - Director General de Inversión Pública de la SEFIPLAN. - Ciudad.  
ARQ. NELSON JÁCOME LÓPEZ. - Titular del Órgano Interno de Control en la CAEV.- Ciudad.  
ING. ANDRÉS LUCIDO MORA. - Subdirector de Infraestructura de la CAEV.- Edificio.  
Archivo/minutario  
FJLGB / ALM / AMRM / RIGV / MIBH

